



S U M A R I O

I. Disposiciones Generales

Consejería de Agricultura y Comercio

Sanidad Animal.—Orden de 16 de mayo de 1996, por la que se regula la campaña de lucha contra la rabia en la Comunidad Autónoma de Extremadura para el año 1996..... 2202

actas de ocupación. Expediente de expropiación forzosa de terrenos para las obras de: Acondicionamiento de la Ctra. C-413, de Puebla de Alcocer a Santa Olalla. Tramo: Valencia de las Torres (C-437) - Retamal de Llerena (BA-621)..... 2204

III. Otras Resoluciones

Consejería de Presidencia y Trabajo

Cursos de Formación.—Corrección de errores a la Resolución de 9 de mayo de 1996, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se convocan Cursos de Formación Continua de la Junta de Extremadura para 1996 2204

Expropiaciones. Citación.—Resolución de 16 de mayo de 1996, de la Secretaría General Técnica, por la que se procede al pago de depósitos previos y firma actas de ocupación. Expediente de expropiación forzosa de terrenos para las obras de: Ensanche, mejora y refuerzo de la carretera BA-300, de la C-434 a Cabeza la Vaca. Tramo: C-434 - Cabeza la Vaca 2205

Consejería de Obras Públicas y Transportes

Expropiaciones. Citación.—Resolución de 16 de mayo de 1996, de la Secretaría General Técnica, por la que se procede al pago de depósitos previos y firma

Expropiaciones. Citación.—Resolución de 16 de mayo de 1996, de la Secretaría General Técnica, por la que se procede al pago de justiprecio, expediente de expropiación forzosa de terrenos para las obras de: «Ampliación y mejora de la Ctra. C-413, de Herrera del Duque a Santa Olalla. Tramo: N-505 (Garbayuela)-BA-400 (Puebla de Alcocer)»..... 2207

Expropiaciones. Citación.—Resolución de 16 de mayo de 1996, de la Secretaría General Técnica, por la que se procede al pago de justiprecio, expediente de expropiación forzosa de terrenos para las obras de: «Ampliación y mejora de las Ctras. CC-711 y BA-711 desde la N-430 a la C-401»..... 2207

Expropiaciones. Citación.—Resolución de 16 de mayo de 1996, de la Secretaría General Técnica, por la que se procede al pago de justiprecio, expediente de expropiación forzosa de terrenos para las obras de: «Ampliación y mejora de la Ctra. C-436, de Badajoz a Vva. del Fresno. Tramo: Badajoz - Olivenza»..... 2208

Expropiaciones. Citación.—Resolución de 16 de mayo de 1996, de la Secretaría General Técnica, por la que se procede al pago de justiprecio, expediente de expropiación forzosa de terrenos para las obras de: «Abastecimiento de agua a la Manocomunidad de los Molinos»..... 2208

Expropiaciones. Citación.—Resolución de 16 de mayo de 1996, de la Secretaría General Técnica, por la que se procede al pago de justiprecio, expediente de expropiación forzosa de terrenos para las obras de: «Ampliación y mejora de la Ctra. C-530, de Valencia de Alcántara a Badajoz»..... 2209

Expropiaciones. Citación.—Resolución de 16 de mayo de 1996, de la Secretaría General Técnica, por la que se procede al pago de justiprecio, expediente de expropiación forzosa de terrenos para las obras de: «Ampliación y mejora Ctra. BA-400, de Cabeza del Buey a Puebla de Alcocer. Tramo: P.K. 0,000-11,700 y 31,225 - 34,725» 2209

Expropiaciones. Citación.—Resolución de 20 de mayo de 1996, de la Secretaría General Técnica, por la que se procede al pago de depósito previo y firma actas de ocupación. Expediente de expropiación forzosa de terrenos para las obras de: Ampliación y mejora Ctra. C-513, de Hervás a Portugal. Tramo: C-526 (La Fatela) - Villanueva de la Sierra. N-630 (Aldeanueva del Camino) - Hervás 2210

Consejería de Educación y Juventud

Universidad Popular.—Orden de 16 de mayo de 1996, por la que se hace pública la composición de la Comisión de Selección y Seguimiento de la convocatoria de las ayudas a las Universidades Populares de la Comunidad Autónoma de Extremadura, para el desarrollo de programas de actividades socioculturales y educativas durante el año 1996..... 2215

Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo

Normas subsidiarias.—Resolución de 28 de febrero de 1996, de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, por la que se aprueban definitivamente las Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal de Valle de la Serena..... 2215

IV. Administración de Justicia

Juzgado de 1.ª Instancia N.º 8 de Madrid

Notificaciones.—Edicto de 7 de diciembre de 1995, sobre emplazamiento a desconocidos herederos de Dña. Mercedes Pérez Alvarez 2216

V. Anuncios

Consejería de Agricultura y Comercio

Notificaciones.—Anuncio de 20 de mayo de 1996, sobre notificación de liquidación final en el expediente de aprovechamiento forestal a D. Pedro Mancebo Galvéz.. 2216

Consejería de Economía, Industria y Hacienda

Expropiaciones.—Edicto de 6 de mayo de 1996, sobre expropiación para una instalación eléctrica. Expte.: A.T.-5876 2217

Aguas.—Anuncio de 7 de mayo de 1996, sobre solicitud de declaración de agua mineral-natural..... 2217

Minas.—Anuncio de 7 de mayo de 1996, sobre urgente ocupación de bienes para realización de los trabajos de explotación en una concesión Minera..... 2218

Contratación directa.—Anuncio de 15 de mayo de 1996, publicando el pliego de condiciones que regirá la enajenación por contratación directa de 14 parcelas del polígono industrial de Miajadas..... 2218

**Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo
y Turismo**

Información pública.—Anuncio de 11 de marzo de 1996, sobre legalización de nave de almacén de material de construcción en Mérida..... 2219

Universidad de Extremadura

Subastas.—Anuncio de 10 de mayo de 1996, por el que se convoca subasta pública para la enajenación de un vehículo..... 2219

Este número del Diario Oficial de Extremadura tiene un Suplemento E en el que se publica el Anexo de la Resolución de 28 de febrero de 1996, de la Comisión de Urbanismo de Extremadura, por la que se aprueban definitivamente las Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal de Valle de la Serena, y que contienen el texto de las Normas Urbanísticas aprobadas.

Dicho Suplemento puede adquirirse en la Administración del Diario Oficial al precio público establecido de 1.500 pesetas (Orden de 2 de noviembre de 1995, de la Consejería de Presidencia y Trabajo, publicada en el D.O.E. n.º 130, 7/11/1995).

I. Disposiciones Generales

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y COMERCIO

ORDEN de 16 de mayo de 1996, por la que se regula la campaña de lucha contra la rabia en la Comunidad Autónoma de Extremadura para el año 1996.

El Decreto 41/1995, de 18 de abril, (D.O.E. n.º 48 de 25/04/95), regula la campaña de lucha contra la rabia en la Comunidad Autónoma de Extremadura y, en su disposición final primera autoriza a las Consejerías de Agricultura y Comercio y de Bienestar Social, para que de forma conjunta, dicten cuantas disposiciones fueren precisas para el desarrollo del mismo.

En base a dicha autorización, por medio de la presente Orden se procede a dictar las normas por las cuales se regirá la Campaña de lucha contra la rabia para el año 1996.

En virtud de dicha habilitación y a tenor de los artículos 7.6 y 8.6 del Estatuto de Autonomía de Extremadura sobre atribución de competencias en esta materia,

DISPONEMOS:

Artículo 1.º—La campaña de lucha contra la rabia para el año 1996 se iniciará desde el día siguiente de la publicación de esta Orden y se prolongará hasta el 31 de diciembre de 1996.

Artículo 2.º—La aplicación de la vacuna se efectuará exclusivamente por los veterinarios autorizados, en concentraciones, consultorios, clínicas veterinarias u otras instalaciones apropiadas a tal fin, desde la entrada en vigor de la presente Orden hasta el 31 de diciembre de 1996. Las vacunaciones que se hagan en concentraciones, únicamente se podrán realizar durante los meses de junio, julio y agosto.

El plazo de presentación de solicitudes para obtener la autorización como Veterinario - Colaborador de la campaña Antirrábica 1996 finalizará el 16 de junio de 1996.

Artículo 3.º—Los Veterinarios que deseen participar en la Campaña de Vacunación, deberán ajustarse a lo dispuesto en el punto 2.6.1 del anexo del Decreto 41/1995, de 18 de abril.

La Comisión Antirrábica a la hora de proceder a la autorización, valorará y tendrá en cuenta la actuación de dichos Veterinarios en

campañas anteriores, en orden al cumplimiento de la normativa e instrucciones vigentes.

Artículo 4.º—Como Anexo I de la presente Orden, se dispone el modelo de acreditación de Veterinario Colaborador de la Campaña de Lucha Contra la Rabia para 1996. Como Anexo II se muestra el modelo oficial que todo Veterinario Colaborador deberá presentar mensualmente en el Colegio Oficial de Veterinarios del que dependa para que los mismos lo remitan a la Comisión Antirrábica de Extremadura.

Disposición Final: La presente Orden entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de Extremadura.

Mérida a 16 de mayo de 1996.

El Consejero de Agricultura y Comercio,
EUGENIO ALVAREZ GOMEZ

El Consejero de Bienestar Social,
GUILLERMO FERNANDEZ VARA

A N E X O I

COMISION ANTIRRABICA EXTREMEÑA

JUNTA DE EXTREMADURA

Adriano, 4
06800 MERIDA

VETERINARIO COLABORADOR DE LA CAMPAÑA ANTIRRABICA 1996

A tenor del punto 2.6. del Anexo del Decreto 41/1995, de 18 de abril, por el que se regula la Campaña de lucha contra la rabia en la Comunidad Autónoma de Extremadura, y una vez vista su solicitud, esta Comisión en virtud de las atribuciones conferidas le autoriza como Veterinario Colaborador.

Dr. D.
N.º de Colegiado
Localidad/s para la/s que se le nombra
N.º de Colaborador

EL PRESIDENTE DE LA COMISION ANTIRRABICA

ANEXO II

CAMPAÑA ANTIRRABICA

COMISION ANTIRRABICA EXTREMEÑA
Adriano, 4 06800 MERIDA

VETERINARIO Dr. D./D^a
MUNICIPIO

N°	DATOS DEL PROPIETARIO			DATOS DEL ANIMAL							
	NOMBRE Y APELLIDOS	DOMICILIO	LOCALIDAD Y PROVINCIA	NOMBRE	N° IDENTIFICACION	EDAD EN AÑOS	RAZA	SEXO *	APTITUD **	LOCALIDAD	DOSIS DE ANTIFA-RASTARIOS
1											
2											
3											
4											
5											
6											
7											
8											
9											

* M = Macho; H = Hembra
 ** CO = Compañía; CA = Caza; GA = Cuidado de ganado

III. Otras Resoluciones

CONSEJERIA DE PRESIDENCIA Y TRABAJO

CORRECCION de errores a la Resolución de 9 de mayo de 1996, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se convocan Cursos de Formación Continua de la Junta de Extremadura para 1996.

Apreciado error en la Resolución de fecha de referencia, publicada en el DOE núm. 55 de 14 de mayo de 1996, se procede a su oportuna rectificación.

En la página 2023, en la ficha relativa a la actividad organización y gestión administrativa de las solicitudes de ayudas al sector agrario, en la 2.ª columna, fila 7, donde dice:

96.00.B.15.03
Badajoz
Días 24,25,26,27 y 28 junio

Debe decir:

96.00.B.15.03
Badajoz
Días 17,18,19, 20 y 21 junio

Mérida, 20 de mayo de 1996.

El Director General de la Función Pública,
JOSE M.ª RAMIREZ MORAN

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 16 de mayo de 1996, de la Secretaría General Técnica, por la que se procede al pago de depósitos previos y firma actas de ocupación. Expediente de expropiación forzosa de terrenos para las obras de: Acondicionamiento de la Ctra. C-413, de Puebla de Alcocer a Sta. Olalla. Tramo: Valencia de las Torres (C-437) - Retamal de Llerena (BA-621).

A fin de proceder al pago del importe de depósitos previos y firma actas de ocupación de los terrenos para la obra arriba referenciada y de acuerdo con el artículo 52.6 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y concordantes con su Reglamento, se cita a los Sres. afectados por la expropiación de referencia para que comparezcan en lugar, día y hora referenciados en la relación adjunta.

Se recuerda a todos los afectados que han de acreditar de forma fehaciente tanto su personalidad, calidad con que comparecen o titularidad respecto a los bienes afectados sin cuyos requisitos cada uno en su caso no les será satisfecha cantidad alguna, dándole en tal caso el destino previsto en la Ley.

Mérida, a 16 de mayo de 1996.

El Secretario General Técnico
P.O. (Orden 3 de octubre de 1995),
A. RAFAEL PACHECO RUBIO

EXPEDIENTE : 943CB0150102 ACONDICIONAMIENTO DE LA CTRA C-413, DE PUEBLA DE ALCOCER A STA OLALLA.
TRAMO: VALENCIA DE LAS TORRES (C-437) - RETAMAL DE LLERENA (BA-621)

TERMINO MUNICIPAL : VALENCIA DE LAS TORRES (0613900) (BADAJOZ)

RELACION CITADOS AL PAGO DE DEPOSITOS PREVIOS Nº : 00126

N. FINCA	POL./PAR.	PROPIETARIO	FECHA Y HORA	CITACION	LUGAR	CITACION
000138/00	2 /41, 42A	TRANSPORTES SAN BARTOLOME	05-06-1996	11:00	AYUNTAMIENTO	
000145/00	2 /22	AGRICOLA BERCIAL DE HORNACHOS	05-06-1996	11:00	AYUNTAMIENTO	
000155/00	2 /4-A	MANCHON MACARENO, EMILIO	05-06-1996	11:00	AYUNTAMIENTO	
000167/00	4 /28-A...	VALENZUELA SANCHEZ, JOSE	05-06-1996	11:00	AYUNTAMIENTO	
000176/00	4 /16-A	CORTES RODRIGUEZ, MANUELA	05-06-1996	11:00	AYUNTAMIENTO	
000177/00	4 /7-C	VALENZUELA SANCHEZ, JOSE	05-06-1996	11:00	AYUNTAMIENTO	
000178/00	4 /64-A	LOMBARDO GRANDE, MARIANO	05-06-1996	11:00	AYUNTAMIENTO	
000180/00	4 /3-A...	VALENZUELA SANCHEZ, JOSE	05-06-1996	11:00	AYUNTAMIENTO	
000186/00	3 /1'.....	AGRICOLA BERCIAL DE HORNACHOS	05-06-1996	11:00	AYUNTAMIENTO	
000192/00	3 /1-A'....	AGRICOLA BERCIAL DE HORNACHOS	05-06-1996	11:00	AYUNTAMIENTO	
000194/00	25 /18.....	RUSAL, S.A.	05-06-1996	11:00	AYUNTAMIENTO	
000214/00	26 /3.....	RUSAL, S.A.	05-06-1996	11:00	AYUNTAMIENTO	
000222/00	26 /10-A	RUSAL, S.A.	05-06-1996	11:00	AYUNTAMIENTO	
000223/00	13 /75-A...	RUSAL, S.A.	05-06-1996	11:00	AYUNTAMIENTO	
000227/00	13 /76-L	ERISAN, S.A.	05-06-1996	11:00	AYUNTAMIENTO	
000228/00	26 /30-A...	ESCUDEYR MIRALPEIX, MARIA	05-06-1996	11:00	AYUNTAMIENTO	
000232/00	13 /24	ERISAN, S.A.	05-06-1996	11:00	AYUNTAMIENTO	
000233/00	13 /23-A	GARCIA ROMERO, GERARDO	05-06-1996	11:00	AYUNTAMIENTO	
000234/00	13 /20	PIZARRO MEJIAS, ILDEFONSO	05-06-1996	11:00	AYUNTAMIENTO	
000235/00	26 /33-B	ESCUDEYR MIRALPEIX, AMALIA	05-06-1996	11:00	AYUNTAMIENTO	
000238/00	26 /15	FERNANDEZ GONZALEZ, ENRIQUE	05-06-1996	11:00	AYUNTAMIENTO	
000239/00	26 /16	PEREZ BRAZO, RAIMUNDO	05-06-1996	11:00	AYUNTAMIENTO	
000240/00	26 /19	GONZALEZ SANCHEZ, M ^ª FATIMA	05-06-1996	11:00	AYUNTAMIENTO	
000241/00	13 /14	ESCUDEYR MIRALPEIX, AMALIA	05-06-1996	11:00	AYUNTAMIENTO	
000242/00	13 /2	GONZALEZ SANCHEZ, M ^ª FATIMA	05-06-1996	11:00	AYUNTAMIENTO	
000243/00	26 /22	MARTINEZ MIRANDA, MANUEL	05-06-1996	11:00	AYUNTAMIENTO	
000244/00	26 /28	AYUNTAMIENTO DE VALENCIA DE LAS TORRES	05-06-1996	11:00	AYUNTAMIENTO	
000245/00	13 /1	AYUNTAMIENTO DE VALENCIA DE LAS TORRES	05-06-1996	11:00	AYUNTAMIENTO	
000246/00	26 /26	MIRALPEIX SEBASTIAN, MARIA	05-06-1996	11:00	AYUNTAMIENTO	

RESOLUCION de 16 de mayo de 1996, de la Secretaría General Técnica, por la que se procede al pago de depósitos previos y firma actas de ocupación. Expediente de expropiación forzosa de terrenos para las obras de: Ensanche, mejora y refuerzo de la carretera BA-300, de la C-434 a Cabeza la Vaca. Tramo: C-434 - Cabeza la Vaca..

A fin de proceder al pago del importe de depósito previo y firma actas de ocupación de los terrenos para la obra arriba referenciada y de acuerdo con el artículo 52.6 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y concordantes con su Reglamento, se cita a los Sres. afectados por la expropiación de

referencia para que comparezcan en lugar, día y hora referenciados en la relación adjunta.

Se recuerda a todos los afectados que han de acreditar de forma fehaciente tanto su personalidad, calidad con que comparecen o titularidad respecto a los bienes afectados sin cuyos requisitos cada uno en su caso no les será satisfecha cantidad alguna, dándole en tal caso el destino previsto en la Ley.

Mérida, a 16 de mayo de 1996.

El Secretario General Técnico
P.O. (Orden 3 de octubre de 1995),
A. RAFAEL PACHECO RUBIO

EXPEDIENTE : 943CB0080102 ENSANCHE, MEJORA Y REFUERZO DE LA CARRETERA BA-300, DE LA C-434 A CABEZA LA VACA. TRAMO: C-434 - CABEZA LA VACA.

TERMINO MUNICIPAL : SEGURA DE LEON (0612400) (BADAJOZ)

RELACION CITADOS AL PAGO DE DEPOSITOS PREVIOS Nº : 00102

N.FINCA	POL./PAR.	PROPIETARIO	FECHA Y HORA CITACION	LUGAR CITACION
000001/00	11 /1A	GARCIA PICON, ISIDRA	07-06-1996 12:00	AYUNTAMIENTO
000002/00	11 /3	TRIANO RODRIGUEZ, LUIS	07-06-1996 12:00	AYUNTAMIENTO
000003/00	11 /6AB	GARCIA RASERO, FRANCISCO	07-06-1996 12:00	AYUNTAMIENTO
000006/00	11 /20	RUIZ AGUILAR, FERNANDO	07-06-1996 12:00	AYUNTAMIENTO
000009/00	11 /31AB	MATITO LOZANO, AGUSTIN	07-06-1996 12:00	AYUNTAMIENTO
000011/00	11 /33AB	ARADILLAS DURAN, Mª DEL CARMEN	07-06-1996 12:00	AYUNTAMIENTO
000015/00	10 /155AB	CHAVEZ GARCIA, MARIA	07-06-1996 12:00	AYUNTAMIENTO
000017/00	10./157AB..	TRIANO RODRIGUEZ, LUIS	07-06-1996 12:00	AYUNTAMIENTO
000020/00	10 /170	RUIZ AGUILAR, FERNANDO Y 2 HNOS.	07-06-1996 12:00	AYUNTAMIENTO
000022/00	10./196B...	MATITO LOZANO, AGUSTIN	07-06-1996 12:00	AYUNTAMIENTO
000025/00	10 /176	SANCHEZ MOVILLA, MANUEL	07-06-1996 12:00	AYUNTAMIENTO
000027/00	10 /178	FARIÑAS MATITO, JOSE ANTONIO	07-06-1996 12:00	AYUNTAMIENTO
000028/00	10 /179	FARIÑAS CHAVEZ, JUAN ANTONIO	07-06-1996 12:00	AYUNTAMIENTO
000030/00	10 /181	MARRON GUAREÑO, MIGUEL T.	07-06-1996 12:00	AYUNTAMIENTO
000032/00	10 /182AB	HERNANDEZ MENDEZ, RAFAEL	07-06-1996 12:00	AYUNTAMIENTO
000036/00	10 /186	MONTERO UCEDA, ANGEL Y FRANCISCO	07-06-1996 12:00	AYUNTAMIENTO
000037/00	10 /187AB	GARCIA FLORES, FRANCISCO	07-06-1996 12:00	AYUNTAMIENTO
000038/00	10 /188AB	MONTERO RASERO, JOSE	07-06-1996 12:00	AYUNTAMIENTO
000040/00	11 /44	FARIÑAS MATITO, JOSE ANTONIO	07-06-1996 12:00	AYUNTAMIENTO
000042/00	11 /47	MARRON GUAREÑO, MIGUEL T.	07-06-1996 12:00	AYUNTAMIENTO
000044/00	11 /53AB	MONTERO JIMENO, FRANCISCO	07-06-1996 12:00	AYUNTAMIENTO
000045/00	11 /82AB	SAN VICENTE VAZQUEZ, DIEGO	07-06-1996 12:00	AYUNTAMIENTO
000046/00	11 /83	SAN VICENTE OLIVA, FRANCISCO	07-06-1996 12:00	AYUNTAMIENTO
000047/00	11 /90AB	MONTERO RASERO, JOSE	07-06-1996 12:00	AYUNTAMIENTO
000049/00	11./108A...	HERNANDEZ MENDEZ, RAFAEL	07-06-1996 12:00	AYUNTAMIENTO
000053/00	11 /136	MAYA LERGO, ANGELA	07-06-1996 12:00	AYUNTAMIENTO
000054/00	11./137...	MORENO HIDALGO, FRANCISCO	07-06-1996 12:00	AYUNTAMIENTO
000055/00	10 /189CD	HERNANDEZ MENDEZ, RAFAEL	07-06-1996 12:00	AYUNTAMIENTO
000058/00	13 /126CDAB	MAYA LERGO, ANGELA	07-06-1996 12:00	AYUNTAMIENTO
000061/00	13./128A...	MORENO HIDALGO, FRANCISCO	07-06-1996 12:00	AYUNTAMIENTO

TERMINO MUNICIPAL : SEGURA DE LEON (0612400) (BADAJOZ)

RELACION CITADOS AL PAGO DE DEPOSITOS PREVIOS Nº : 00102

N.FINCA	POL./PAR.	PROPIETARIO	FECHA Y HORA CITACION	LUGAR CITACION
000073/00	11 /160AB	NUÑEZ MARRON, ANTONIO	07-06-1996 12:00	AYUNTAMIENTO
000076/00	12 /2AB	CARDENO FORASTERO, JESUS	07-06-1996 12:00	AYUNTAMIENTO
000077/00	13 /99	NUÑEZ MARRON, ANTONIO	07-06-1996 12:00	AYUNTAMIENTO
000078/00	13./97AB...	NAVARRO CARDENO, FRANCISCO	07-06-1996 12:00	AYUNTAMIENTO
000081/00	12 /19A	DOMINGUEZ SANCHEZ, MARGARITA	07-06-1996 12:00	AYUNTAMIENTO
000083/00	13 /93	CARDENO CEBALLOS, EMILIO	07-06-1996 12:00	AYUNTAMIENTO
000084/00	13 /95C	MARTIN ALARCON, JOSE	07-06-1996 12:00	AYUNTAMIENTO
000086/00	13 /94	REBOLLO CONTRERAS, JUAN Y PORRO GUERRERO,	07-06-1996 12:00	AYUNTAMIENTO
000087/00	13./85....	SUAREZ MARRON, MARIA	07-06-1996 12:00	AYUNTAMIENTO
000090/00	12 /28	REBOLLO SANCHEZ, EMILIO	07-06-1996 12:00	AYUNTAMIENTO
000091/00	12 /30AB	REBOLLO SANCHEZ, EMILIO	07-06-1996 12:00	AYUNTAMIENTO
000092/00	13 /82A	SUAREZ MARRON, EDUARDO	07-06-1996 12:00	AYUNTAMIENTO

TERMINO MUNICIPAL : CABEZA LA VACA (0602400) (BADAJOZ)

RELACION CITADOS AL PAGO DE DEPOSITOS PREVIOS Nº : 00104

N. FINCA	POL./PAR.	PROPIETARIO	FECHA Y HORA CITACION	LUGAR CITACION
000094/00	6,6/179A...	SUAREZ MARRON, EDUARDO	07-06-1996 11:00	AYUNTAMIENTO
000096/00	6 /175A	CAÑIZARES NAVARRO, REMEDIO	07-06-1996 11:00	AYUNTAMIENTO
000097/00	6 /180	MACIAS VAZQUEZ, MANUEL	07-06-1996 11:00	AYUNTAMIENTO
000099/00	7,7/101A...	CORDERO DOMINGUEZ, ANTONIO	07-06-1996 11:00	AYUNTAMIENTO
000100/00	7 /102	REBOLLO SANCHEZ, EMILIO	07-06-1996 11:00	AYUNTAMIENTO
000101/00	6 /181	MARTINEZ SANCHEZ, JUANA	07-06-1996 11:00	AYUNTAMIENTO
000102/00	6 /182	VAZQUEZ DOMINGUEZ, M ^º CARMEN	07-06-1996 11:00	AYUNTAMIENTO
000103/00	6 /185	MORENO MARQUEZ, JOSE	07-06-1996 11:00	AYUNTAMIENTO
000108/00	7 /188	GUERRA MACIAS, FRANCISCO	07-06-1996 11:00	AYUNTAMIENTO
000110/00	7 /5	MAYA SANCHEZ, JOSE ANTONIO	07-06-1996 11:00	AYUNTAMIENTO
000111/00	7 /4A	MORENO MARQUEZ, JOSE	07-06-1996 11:00	AYUNTAMIENTO
000115/00	7 /1	REVIRIEGO CASTRO, GENARO	07-06-1996 11:00	AYUNTAMIENTO
000116/00	7 /13	GUERRA MACIAS, ISAIAS	07-06-1996 11:00	AYUNTAMIENTO
000117/00	7 /12	GUERRA MACIAS, DOLORES	07-06-1996 11:00	AYUNTAMIENTO
000118/00	7 /14	CAÑIZARES NAVARRO, JOSEFA	07-06-1996 11:00	AYUNTAMIENTO
000119/00	7 /15	DOMINGUEZ PEREZ, FRANCISCO	07-06-1996 11:00	AYUNTAMIENTO
000120/00	7 /36	DE ALBA BOZA, EUFRASIO	07-06-1996 11:00	AYUNTAMIENTO
000121/00	7 /37	GOMEZ MEJIAS, MANUEL	07-06-1996 11:00	AYUNTAMIENTO
000122/00	7 /38	GOMEZ PEREZ, CARMEN	07-06-1996 11:00	AYUNTAMIENTO
000123/00	7 /39	PACHON DIAZ, FRANCISCO	07-06-1996 11:00	AYUNTAMIENTO
000124/00	7 /41	PEREZ DIAZ, M ^º JOSEFA	07-06-1996 11:00	AYUNTAMIENTO
000126/00	6 /189	PEREZ CARRASCO, M ^º JESUS	07-06-1996 11:00	AYUNTAMIENTO
000129/00	6 /193	DOMINGUEZ SANCHEZ, MARIA	07-06-1996 11:00	AYUNTAMIENTO
000130/00	6 /194	RAMOS CABALLERO, M ^º JOSEFA	07-06-1996 11:00	AYUNTAMIENTO
000131/00	6 /195	MAYA RAMOS, JOSE MARIA	07-06-1996 11:00	AYUNTAMIENTO
000132/00	6 /196	RAMOS MORENO, ANA	07-06-1996 11:00	AYUNTAMIENTO
000133/00	6 /197	RIVERA SANTANA, JOSEFA	07-06-1996 11:00	AYUNTAMIENTO
000135/00	6 /167A	CARRASCO MATITO, JOSE	07-06-1996 11:00	AYUNTAMIENTO
000137/00	6 /210A	LLORENTE ROMERO DE CASTILLA, ANTONIO	07-06-1996 11:00	AYUNTAMIENTO

RESOLUCION de 16 de mayo de 1996, de la Secretaría General Técnica, por la que se procede al pago de justiprecio, expediente de expropiación forzosa de terrenos para las obras de: «Ampliación y mejora de la Ctra. C-413, de Herrera del Duque a Sta. Olalla. Tramo: N-505 (Garbayuela)-BA-400 (Puebla de Alcocer)».

A fin de proceder al pago del importe de Justiprecio de los terrenos para la obra arriba referenciada y de acuerdo con el artículo 49.1 del Reglamento de 26 de abril de 1957 para la aplicación de la Ley de 16 de diciembre de 1954, se cita a los Sres. afectados por la expropiación de referencia para que comparezcan en:

AYUNTAMIENTO	DIA	HORA
Talarrubias	03-06-96	11:30

Se recuerda a todos los afectados que han de acreditar de forma fehaciente tanto su personalidad, calidad con que comparecen o titularidad respecto a los bienes afectados sin cuyos requisitos cada uno en su caso no les será satisfecha cantidad alguna, dándole en tal caso el destino previsto en la Ley.

Mérida a 16 de mayo de 1996.

El Secretario Gral. Técnico. P.O.
(Orden de 3 de octubre de 1995),
RAFAEL PACHECO RUBIO

Obra: Ampliación y mejora de la Ctra. C-413, de Herrera del Duque a Sta. Olalla. Tramo: N-505 (Garbayuela)-BA-400 (Puebla de Alcocer.

T.M.: Talarrubias.

PROPIETARIO:
DIEGO CANO CANO
JACINTO GOMEZ GONZALEZ
JUAN RAMIRO PANIAGUA

RESOLUCION de 16 de mayo de 1996, de la Secretaría General Técnica, por la que se procede al pago de justiprecio, expediente de expropiación forzosa de terrenos para las obras de: «Ampliación y mejora de las Ctras. CC-711 y BA-711 desde la N-430 a la C-401.»

A fin de proceder al pago del importe de Justiprecio de los terre-

nos para la obra arriba referenciada y de acuerdo con el artículo 49.1 del Reglamento de 26 de abril de 1957 para la aplicación de la Ley de 16 de diciembre de 1954, se cita a los Sres. afectados por la expropiación de referencia para que comparezcan en:

AYUNTAMIENTO	DIA	HORA
Navallvillar de Pela	03-06-96	12:30

Se recuerda a todos los afectados que han de acreditar de forma fehaciente tanto su personalidad, calidad con que comparecen o titularidad respecto a los bienes afectados sin cuyos requisitos cada uno en su caso no les será satisfecha cantidad alguna, dándole en tal caso el destino previsto en la Ley.

Mérida a 16 de mayo de 1996.

El Secretario Gral. Técnico. P.O.
(Orden de 3 de octubre de 1995),
RAFAEL PACHECO RUBIO

Obra: Ampliación y mejora de las Ctras. CC-711 y BA-711 desde la N-430 a la C-401.

T.M.: Navalvillar de Pela.

PROPIETARIO:

HERMANOS SANCHEZ GRANJO

RESOLUCION de 16 de mayo de 1996, de la Secretaría General Técnica, por la que se procede al pago de justiprecio, expediente de expropiación forzosa de terrenos para las obras de: «Ampliación y mejora de la Ctra. C-436, de Badajoz a Vva. del Fresno. Tramo: Badajoz-Olivenza».

A fin de proceder al pago del importe de Justiprecio de los terrenos para la obra arriba referenciada y de acuerdo con el artículo 49.1 del Reglamento de 26 de abril de 1957 para la aplicación de la Ley de 16 de diciembre de 1954, se cita a los Sres. afectados por la expropiación de referencia para que comparezcan en:

AYUNTAMIENTO	DIA	HORA
Badajoz	04-06-96	11:00

Se recuerda a todos los afectados que han de acreditar de forma fehaciente tanto su personalidad, calidad con que comparecen o ti-

tularidad respecto a los bienes afectados sin cuyos requisitos cada uno en su caso no les será satisfecha cantidad alguna, dándole en tal caso el destino previsto en la Ley.

Mérida a 16 de mayo de 1996.

El Secretario Gral. Técnico. P.O.
(Orden de 3 de octubre de 1995),
RAFAEL PACHECO RUBIO

Obra: Ampliación y mejora de la Ctra. C-436, de Badajoz a Vva. del Fresno. Tramo: Badajoz-Olivenza.

T.M.: Badajoz.

PROPIETARIO:

MIGUEL ORREGO MANSO

RESOLUCION de 16 de mayo de 1996, de la Secretaría General Técnica, por la que se procede al pago de justiprecio, expediente de expropiación forzosa de terrenos para las obras de: «Abastecimiento de agua a la Mancomunidad de los Molinos».

A fin de proceder al pago del importe de Justiprecio de los terrenos para la obra arriba referenciada y de acuerdo con el artículo 49.1 del Reglamento de 26 de abril de 1957 para la aplicación de la Ley de 16 de diciembre de 1954, se cita a los Sres. afectados por la expropiación de referencia para que comparezcan en:

AYUNTAMIENTO	DIA	HORA
Ribera del Fresno	05-06-96	12:00
Vca. de los Barros	05-06-96	13:00
Los Santos de Maimona	10-06-96	10:30

Se recuerda a todos los afectados que han de acreditar de forma fehaciente tanto su personalidad, calidad con que comparecen o titularidad respecto a los bienes afectados sin cuyos requisitos cada uno en su caso no les será satisfecha cantidad alguna, dándole en tal caso el destino previsto en la Ley.

Mérida a 16 de mayo de 1996.

El Secretario Gral. Técnico. P.O.
(Orden de 3 de octubre de 1995),
RAFAEL PACHECO RUBIO

Obra: Abastecimiento de agua a la Mancomunidad de los Molinos.

T.M.: Ribera del Fresno.

PROPIETARIO:

CONCEPCION SANCHEZ-ARJONA CEBALLOS-ZUÑIGA
ANDRES RODRIGUEZ MERCHAN
MARIA MANZANO LOPEZ
CORONADA SANCHEZ-ARJONA SANCHEZ-ARJONA

OBRA: Abastecimiento de agua a la Mancomunidad de los Molinos.

T.M.: Vca. de los Barros.

PROPIETARIO:

DIEGO GARCIA GUERRERO
JUAN ANTONIO GARCIA VELA
RAFAELA RAMOS HERNANDEZ
FRANCISCO JAVIER GONZALEZ HERNANDEZ

OBRA: Abastecimiento de agua a la Mancomunidad de los Molinos.

T M.: Los Santos de Maimona.

PROPIETARIO:

LORENZO GUILLEN MORENO
MANUEL CANDELARIO GONZALEZ

RESOLUCION de 16 de mayo de 1996, de la Secretaría General Técnica, por la que se procede al pago de justiprecio, expediente de expropiación forzosa de terrenos para las obras de: «Ampliación y mejora de la Ctra. C-530, de Valencia de Alcántara a Badajoz».

A fin de proceder al pago del importe de Justiprecio de los terrenos para la obra arriba referenciada y de acuerdo con el artículo 49.1 del Reglamento de 26 de abril de 1957 para la aplicación de la Ley de 16 de diciembre de 1954, se cita a los Sres. afectados por la expropiación de referencia para que comparezcan en:

AYUNTAMIENTO	DIA	HORA
Valencia de Alcántara	06-06-96	11:00

Se recuerda a todos los afectados que han de acreditar de forma fehaciente tanto su personalidad, calidad con que comparecen o titularidad respecto a los bienes afectados sin cuyos requisitos cada

uno en su caso no les será satisfecha cantidad alguna, dándole en tal caso el destino previsto en la Ley.

Mérida a 16 de mayo de 1996.

El Secretario Gral. Técnico. P.O.
(Orden de 3 de octubre de 1995),
RAFAEL PACHECO RUBIO

Obra: Ampliación y mejora de la Ctra. C-530, de Valencia de Alcántara a Badajoz.

T.M.: Valencia de Alcántara.

PROPIETARIO:

CELESTINO AMARO MORUJO

RESOLUCION de 16 de mayo de 1996, de la Secretaría General Técnica, por la que se procede al pago de justiprecio, expediente de expropiación forzosa de terrenos para las obras de: «Ampliación y mejora de la Ctra. BA-400, de Cabeza del Buey a Puebla de Alcocer. Tramo: P.K. 0,000-11,700 y 31,225-34,725».

A fin de proceder al pago del importe de Justiprecio de los terrenos para la obra arriba referenciada y de acuerdo con el artículo 49.1 del Reglamento de 26 de abril de 1957 para la aplicación de la Ley de 16 de diciembre de 1954, se cita a los Sres. afectados por la expropiación de referencia para que comparezcan en:

AYUNTAMIENTO	DIA	HORA
Puebla de Alcocer	03-06-96	11:00

Se recuerda a todos los afectados que han de acreditar de forma fehaciente tanto su personalidad, calidad con que comparecen o titularidad respecto a los bienes afectados sin cuyos requisitos cada uno en su caso no les será satisfecha cantidad alguna, dándole en tal caso el destino previsto en la Ley.

Mérida a 16 de mayo de 1996.

El Secretario Gral. Técnico. P.O.
(Orden de 3 de octubre de 1995),
RAFAEL PACHECO RUBIO

Obra: Ampliación y mejora de la Ctra. BA-400, de Cabeza del Buey a Puebla de Alcocer. Tramo: P.K. 0,000-11,700 y P.K. 31,225-34,725.

T.M.: Puebla de Alcocer.

PROPIETARIO:

MARIA ISABEL ALBA SANCHEZ

RESOLUCION de 20 de mayo de 1996, de la Secretaría General Técnica, por la que se procede al pago de depósito previo y firma actas de ocupación. Expediente de expropiación forzosa de terrenos para las obras de: Ampliación y mejora Ctra. C-513, de Hervás a Portugal. Tramo: C-526 (La Fatela) - Villanueva de la Sierra. N-630 (Aldeanueva del Camino) - Hervás.

A fin de proceder al pago del importe de depósito previo y firma

actas de ocupación de los terrenos para la obra arriba referenciada y de acuerdo con el artículo 52.6 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y concordantes con su Reglamento, se cita a los Sres. afectados por la expropiación de referencia para que comparezcan en lugar, día y hora referenciados en la relación adjunta.

Se recuerda a todos los afectados que han de acreditar de forma fehaciente tanto su personalidad, calidad con que comparecen o titularidad respecto a los bienes afectados sin cuyos requisitos cada uno en su caso no les será satisfecha cantidad alguna, dándole en tal caso el destino previsto en la Ley.

Mérida, a 20 de mayo de 1996.

El Secretario Gral. Técnico,
P.O. (Orden 3 de octubre de 1995),
A. RAFAEL PACHECO RUBIO.

EXPEDIENTE : 943CC0130102 AMPLIACION Y MEJORA CTRA C-513, DE HERVAS A PORTUGAL. TRAMO: C-526 (LA FATELA) - VVA DE LA SIERRA. N-630 (ALDEANUEVA DEL CAMINO) - HERVAS

TERMINO MUNICIPAL : SANTIBAÑEZ EL ALTO (1017100) (CACERES)

RELACION CITADOS AL PAGO DE DEPOSITOS PREVIOS Nº : 00107

N.FINCA	POL./PAR.	PROPIETARIO	FECHA Y HORA	CITACION	LUGAR	CITACION
000087/00	6 /337	ACOSTA MANSO, VALENTIN	03-06-1996	10:30	AYUNTAMIENTO	
000112/00	10 /4	ALVAREZ FERNANDEZ, AVELINO	03-06-1996	10:30	AYUNTAMIENTO	
000108/00	10 /11	ALVAREZ RODRIGUEZ, BRUNO	03-06-1996	10:30	AYUNTAMIENTO	
000130/00	12 /275	ARIAS-CAMISON ASENSIO, JAVIER	03-06-1996	10:30	AYUNTAMIENTO	
000098/00	10 /49	ASENSIO GARZO, HILARIO	03-06-1996	10:30	AYUNTAMIENTO	
000092/00	6 /322-A	AYUNTAMIENTO DE CADALSO	03-06-1996	10:30	AYUNTAMIENTO	
000003/00	7 /465	AYUNTAMIENTO DE TORRE DE DON MIGUEL	03-06-1996	10:30	AYUNTAMIENTO	
000009/00	7 /848	BLANCO MORALES, BENITO	03-06-1996	10:30	AYUNTAMIENTO	
000062/00	8 /191	BONILLA BONILLA, JOSEFA	03-06-1996	10:30	AYUNTAMIENTO	
000066/00	8 /187-B	BONILLA BONILLA, JOSEFA	03-06-1996	10:30	AYUNTAMIENTO	
000067/00	8 /173-B	BONILLA BONILLA, JOSEFA	03-06-1996	10:30	AYUNTAMIENTO	
000036/00	7 /564-A	BONILLA BONILLA, JUANA	03-06-1996	10:30	AYUNTAMIENTO	
000063/00	8 /190-B	BONILLA BONILLA, RUFINO	03-06-1996	10:30	AYUNTAMIENTO	
000124/00	9 /6	BONILLA BONILLA, RUFINO	03-06-1996	10:30	AYUNTAMIENTO	
000072/00	8 /168	BONILLA BONILLA, VISITACION	03-06-1996	10:30	AYUNTAMIENTO	
000080/00	8 /153-B	BONILLA DOMINGUEZ, JUAN	03-06-1996	10:30	AYUNTAMIENTO	
000049/00	8 /216	BONILLA DOMINGUEZ, JUAN	03-06-1996	10:30	AYUNTAMIENTO	
000004/00	7 /856-A	BONILLA ESTEBAN, M ^ª DOLORES	03-06-1996	10:30	AYUNTAMIENTO	
000005/00	7 /856-B	BONILLA ESTEBAN, M ^ª DOLORES	03-06-1996	10:30	AYUNTAMIENTO	
000006/00	7 /856-C	BONILLA ESTEBAN, M ^ª DOLORES	03-06-1996	10:30	AYUNTAMIENTO	
000142/00	12 /66	BONILLA ESTEBAN, M ^ª DOLORES	03-06-1996	10:30	AYUNTAMIENTO	
000163/00	11 /98-A	BONILLA GOMEZ, ANTONIO	03-06-1996	10:30	AYUNTAMIENTO	
000091/00	6 /331	BONILLA GOMEZ, DANIEL	03-06-1996	10:30	AYUNTAMIENTO	
000126/00	9 /4	BONILLA GOMEZ, M ^ª JOSEFA	03-06-1996	10:30	AYUNTAMIENTO	
000065/00	8 /188-B	BONILLA GOMEZ, M ^ª JOSEFA E INMACULADA	03-06-1996	10:30	AYUNTAMIENTO	
000050/00	8 /215	BONILLA GUILLEN, JUAN ANDRES	03-06-1996	10:30	AYUNTAMIENTO	
000059/00	8 /201	BONILLA MARTIN, ANICETO	03-06-1996	10:30	AYUNTAMIENTO	
000070/00	8 /170	BONILLA MARTIN, ANICETO	03-06-1996	10:30	AYUNTAMIENTO	
000166/00	11 /92	BONILLA MARTIN, ESTEBAN	03-06-1996	10:30	AYUNTAMIENTO	
000074/00	8 /165-B	BONILLA MARTIN, JUAN	03-06-1996	10:30	AYUNTAMIENTO	

TERMINO MUNICIPAL : SANTIBAÑEZ EL ALTO (1017100) (CACERES)

RELACION CITADOS AL PAGO DE DEPOSITOS PREVIOS Nº : 00107

N.FINCA	POL./PAR.	PROPIETARIO	FECHA Y HORA CITACION	LUGAR CITACION
000107/00	10 /21	BONILLA MARTIN, PILAR	03-06-1996 10:30	AYUNTAMIENTO
000086/00	6 /366	BRAVO PIZARRO, GABRIELA	03-06-1996 10:30	AYUNTAMIENTO
000064/00	8 /189-B	CACERES BONILLA, LEOPOLDO	03-06-1996 10:30	AYUNTAMIENTO
000094/00	10 /68	CALVARRO LOPEZ, MARIA	03-06-1996 10:30	AYUNTAMIENTO
000011/00	7 /846	CAMPOS FLORES, FLORENTINO	03-06-1996 10:30	AYUNTAMIENTO
000189/00	11 /1-B	CANO GOMEZ, TEODORA	03-06-1996 10:30	AYUNTAMIENTO
000190/00	11 /1-A	CANO GOMEZ, TEODORA	03-06-1996 10:30	AYUNTAMIENTO
000105/00	10 /24	CANO GRANADO, Mª DOLORES	03-06-1996 10:30	AYUNTAMIENTO
000043/00	8 /227	DESCONOCIDO	03-06-1996 10:30	AYUNTAMIENTO
000185/00	11 /12	DESCONOCIDO	03-06-1996 10:30	AYUNTAMIENTO
000038/00	7 /562	DOMINGUEZ VALENTIN, ANTONIO	03-06-1996 10:30	AYUNTAMIENTO
000037/00	7 /563-B	ESTEBAN BONILLA, Mª CARMEN	03-06-1996 10:30	AYUNTAMIENTO
000162/00	12 /117-A	ESTEBAN VENTANA, FELISA	03-06-1996 10:30	AYUNTAMIENTO
000116/00	9 /124	ESTEBAN VENTANA, JOSE	03-06-1996 10:30	AYUNTAMIENTO
000110/01	10 /6	FACUNDO AMADO, PABLO	03-06-1996 10:30	AYUNTAMIENTO
000164/00	11 /97-A	FERNANDEZ PUERTAS, JULIA	03-06-1996 10:30	AYUNTAMIENTO
000008/00	7 /849	FERREIRA MATEOS, AMBROSIA	03-06-1996 10:30	AYUNTAMIENTO
000120/00	9 /66	FRANCO FRANCO, HILARIO	03-06-1996 10:30	AYUNTAMIENTO
000028/00	7 /709	GOMEZ BONILLA, ADORACION	03-06-1996 10:30	AYUNTAMIENTO
000180/00	11 /22	GOMEZ BONILLA, ADORACION	03-06-1996 10:30	AYUNTAMIENTO
000015/00	7 /833-A	GOMEZ BONILLA, AGAPITO	03-06-1996 10:30	AYUNTAMIENTO
000017/00	7 /827	GOMEZ BONILLA, AGAPITO	03-06-1996 10:30	AYUNTAMIENTO
000167/00	11 /84-A	GOMEZ BONILLA, AGAPITO	03-06-1996 10:30	AYUNTAMIENTO
000178/00	11 /27-B	GOMEZ BONILLA, JUAN JUSTO	03-06-1996 10:30	AYUNTAMIENTO
000111/00	10 /5	GOMEZ BONILLA, LORENZO	03-06-1996 10:30	AYUNTAMIENTO
000045/00	8 /230	GOMEZ FABIAN, CARMEN	03-06-1996 10:30	AYUNTAMIENTO
000182/00	11 /3-A	GOMEZ GOMEZ, JESUS	04-06-1996 10:30	AYUNTAMIENTO
000183/00	11 /3-B	GOMEZ GOMEZ, JESUS	04-06-1996 10:30	AYUNTAMIENTO
000018/00	7 /823	GOMEZ GOMEZ, MB Y C; BONILLA BONILLA, R	04-06-1996 10:30	AYUNTAMIENTO
000125/00	9 /5	GOMEZ GOMEZ, Mª BELEN Y CRESCENCIO	04-06-1996 10:30	AYUNTAMIENTO

TERMINO MUNICIPAL : SANTIBAÑEZ EL ALTO (1017100) (CACERES)

RELACION CITADOS AL PAGO DE DEPOSITOS PREVIOS Nº : 00107

N.FINCA	POL./PAR.	PROPIETARIO	FECHA Y HORA CITACION	LUGAR CITACION
000192/00	7 /832	GOMEZ PIZARRO, MARIA NIEVE	04-06-1996 10:30	AYUNTAMIENTO
000001/00	7 /861-A	GONZALEZ BONILLA, EMILIANO	04-06-1996 10:30	AYUNTAMIENTO
000002/00	7 /861-B	GONZALEZ BONILLA, EMILIANO	04-06-1996 10:30	AYUNTAMIENTO
000057/00	8 /203	GONZALEZ PIZARRO, IRENE	04-06-1996 10:30	AYUNTAMIENTO
000058/00	8 /202	GONZALEZ PIZARRO, ISABEL	04-06-1996 10:30	AYUNTAMIENTO
000026/00	7 /711	GORDO SANCHEZ, FERNANDO	04-06-1996 10:30	AYUNTAMIENTO
000119/00	9 /112-A	GORDO SANCHEZ, GREGORIO	04-06-1996 10:30	AYUNTAMIENTO
000179/00	11 /23-A	GRANADO BONILLA, JOSE	04-06-1996 10:30	AYUNTAMIENTO
000046/00	8 /228	GRANADO HERNANDEZ, LUISA	04-06-1996 10:30	AYUNTAMIENTO
000051/00	8 /214	GUILLEN CRESPO, TERESA	04-06-1996 10:30	AYUNTAMIENTO
000081/00	8 /152	GUILLEN CRESPO, TERESA	04-06-1996 10:30	AYUNTAMIENTO
000141/00	12 /4	GUILLEN CRESPO, TERESA	04-06-1996 10:30	AYUNTAMIENTO
000031/00	7 /627	HERNANDEZ BONILLA, JUANA	04-06-1996 10:30	AYUNTAMIENTO
000055/00	8 /205	MARTIN BONILLA, ANTONIO	04-06-1996 10:30	AYUNTAMIENTO
000143/00	12 /90	MARTIN BONILLA, ANTONIO	04-06-1996 10:30	AYUNTAMIENTO
000085/00	6 /369	MARTIN BONILLA, VIDAL	04-06-1996 10:30	AYUNTAMIENTO
000102/00	10 /38	MARTIN BONILLA, VIDAL	04-06-1996 10:30	AYUNTAMIENTO
000127/00	9 /3	MARTIN GOMEZ, ARACELI	04-06-1996 10:30	AYUNTAMIENTO
000077/00	8 /157	MARTIN GOMEZ, Mª JOSEFA	04-06-1996 10:30	AYUNTAMIENTO
000082/00	8 /114	MARTIN GOMEZ, Mª JOSEFA	04-06-1996 10:30	AYUNTAMIENTO
000084/00	6 /375	MARTIN MARTIN, FERNANDO	04-06-1996 10:30	AYUNTAMIENTO
000133/00	12 /19-B	MARTIN RISUEÑO, JOSE MANUEL	04-06-1996 10:30	AYUNTAMIENTO
000134/00	12 /19-A	MARTIN RISUEÑO, JOSE MANUEL	04-06-1996 10:30	AYUNTAMIENTO
000007/00	7 /850	MATEOS VENTANA, MERCEDES	04-06-1996 10:30	AYUNTAMIENTO
000129/00	9 /1	MORALES GOMEZ, ANTONIO	04-06-1996 10:30	AYUNTAMIENTO
000128/00	9 /2	MORALES GOMEZ, Mª JOSEFA	04-06-1996 10:30	AYUNTAMIENTO
000085/01	6 /368	MORALES GONZALEZ, BASILIO	04-06-1996 10:30	AYUNTAMIENTO
000132/00	12 /270-A	MUVILLA GORDO, ELADIO	04-06-1996 10:30	AYUNTAMIENTO
000161/00	12 /114	MUVILLA GORDO, ELADIO	04-06-1996 10:30	AYUNTAMIENTO
000118/00	9 /122	NUÑEZ DURAN, Mª DOLORES	04-06-1996 10:30	AYUNTAMIENTO

TERMINO MUNICIPAL : SANTIBAÑEZ EL ALTO (1017100) (CACERES)

RELACION CITADOS AL PAGO DE DEPOSITOS PREVIOS N° : 00107

N. FINCA	POL./PAR.	PROPIETARIO	FECHA Y HORA CITACION	LUGAR CITACION
000147/00	12 /99	NUÑEZ DURAN, M ^a DOLORES	04-06-1996 10:30	AYUNTAMIENTO
000030/00	7 /628	PEDROSO FABIAN, SEBASTIAN	04-06-1996 10:30	AYUNTAMIENTO
000095/00	10 /65	PEREZ GARCIA, JUAN	04-06-1996 10:30	AYUNTAMIENTO
000088/00	6 /333-A	PICADO GRANADO, ALEJANDRO	04-06-1996 10:30	AYUNTAMIENTO
000089/00	6 /333-B	PICADO GRANADO, ALEJANDRO	04-06-1996 10:30	AYUNTAMIENTO
000090/00	6 /333-C	PICADO GRANADO, ALEJANDRO	04-06-1996 10:30	AYUNTAMIENTO
000056/00	8 /204	PIZARRO BLANCO, M ^a PILAR	04-06-1996 10:30	AYUNTAMIENTO
000010/00	7 /847	RAMOS GOMEZ, MARINA	04-06-1996 10:30	AYUNTAMIENTO
000044/00	8 /231	RAMOS HERNANDEZ, CAYETANO	04-06-1996 10:30	AYUNTAMIENTO
000060/00	8 /200	RAMOS MORALES, VICTORIA	04-06-1996 10:30	AYUNTAMIENTO
000093/00	10 /69-A	RODRIGUEZ, VICENTA	04-06-1996 10:30	AYUNTAMIENTO
000027/00	7 /710	SANCHEZ BONILLA, CARMEN	04-06-1996 10:30	AYUNTAMIENTO
000012/00	7 /845	SANCHEZ MUVILLA, M ^a ANGELES	04-06-1996 10:30	AYUNTAMIENTO
000068/00	8 /172-B	SANCHEZ MUVILLA, M ^a ANGELES	04-06-1996 10:30	AYUNTAMIENTO
000172/00	11 /42	SANCHEZ PIZARRO, BIBIANO	04-06-1996 10:30	AYUNTAMIENTO
000173/00	11 /41-B	SANCHEZ PIZARRO, BIBIANO	04-06-1996 10:30	AYUNTAMIENTO
000131/00	12 /274	SANCHEZ PIZARRO, HONORATO	04-06-1996 10:30	AYUNTAMIENTO
000083/00	8 /133	SINDICATO NACIONAL DE GANADERIA	04-06-1996 10:30	AYUNTAMIENTO
000186/00	11 /11	TORRES ASENSIO, ANTONIO	04-06-1996 10:30	AYUNTAMIENTO
000188/00	11 /9	TORRES ASENSIO, ANTONIO	04-06-1996 10:30	AYUNTAMIENTO
000019/00	7 /822-A	TORRES GOMEZ, JOSE	04-06-1996 10:30	AYUNTAMIENTO
000020/00	7 /728	TORRES GOMEZ, JOSE	04-06-1996 10:30	AYUNTAMIENTO
000099/00	10 /40	TORRES GONZALEZ, PRIMITIVO	04-06-1996 10:30	AYUNTAMIENTO

TERMINO MUNICIPAL : VILLANUEVA DE LA SIERRA (1021100) (CACERES)

RELACION CITADOS AL PAGO DE DEPOSITOS PREVIOS N° : 00118

N. FINCA	POL./PAR.	PROPIETARIO	FECHA Y HORA CITACION	LUGAR CITACION
000004/00	3 /195	MATEOS SANCHEZ, HROS DE JUANA	05-06-1996 10:30	AYUNTAMIENTO
000005/00	3 /199	MARTIN GALINDO, MANUEL	05-06-1996 10:30	AYUNTAMIENTO
000006/00	3 /200	GONZALEZ RODRIGUEZ, HROS.	05-06-1996 10:30	AYUNTAMIENTO
000007/00	3 /202-A	RIVAS MATEOS, ANDREA Y ROMUALDA	05-06-1996 10:30	AYUNTAMIENTO
000008/00	3 /203	SAUL GARCIA, HERACLIO	05-06-1996 10:30	AYUNTAMIENTO
000009/00	3 /205-A	GOMEZ IGLESIA, ARACELI	05-06-1996 10:30	AYUNTAMIENTO
000010/00	3 /209-A	PAULE SANCHEZ, M ^a ANGELES	05-06-1996 10:30	AYUNTAMIENTO
000011/00	3 /357	MATIAS MARTIN, BEATRIZ	05-06-1996 10:30	AYUNTAMIENTO
000014/00	3 /363	RUBIO ROMAN, TELESFORO	05-06-1996 10:30	AYUNTAMIENTO
000016/00	3 /367	PAULE SASTRE, M ^a MERCEDES	05-06-1996 10:30	AYUNTAMIENTO
000017/00	3 /368	SANCHEZ SIMON, TERESA	05-06-1996 10:30	AYUNTAMIENTO
000018/00	3 /369	MATIAS DUARTE, ANTONIA	05-06-1996 10:30	AYUNTAMIENTO
000019/00	3 /370	GALINDO SIMON, ISABEL	05-06-1996 10:30	AYUNTAMIENTO
000027/00	3 /380	SANCHEZ SIMON, TERESA	05-06-1996 10:30	AYUNTAMIENTO
000036/00	3 /484	GALINDO SIMON, ISABEL	05-06-1996 10:30	AYUNTAMIENTO
000041/00	3 /647	SIMON CIRUJANO, LUIS FERNANDO	05-06-1996 10:30	AYUNTAMIENTO
000042/00	3 /648	RUBIO SANCHEZ, SERAFINA	05-06-1996 10:30	AYUNTAMIENTO
000043/00	3 /649	GARZON SANCHEZ, JOSE M ^a	05-06-1996 10:30	AYUNTAMIENTO
000044/00	3 /652	GALAN RUBIO, TEODORA	05-06-1996 10:30	AYUNTAMIENTO
000045/00	3 /653	MORIANO RUBIO, CRISPINIANO	05-06-1996 10:30	AYUNTAMIENTO
000047/00	3 /657	MATILLAS RUBIO, GREGORIO	05-06-1996 10:30	AYUNTAMIENTO
000049/00	3 /659	SIMON GALAN, JUAN JOSE	05-06-1996 10:30	AYUNTAMIENTO
000050/00	3 /723	GARCIA GARCIA, ADORACION	05-06-1996 10:30	AYUNTAMIENTO
000051/00	3 /724	SIMON GALAN, JUAN JOSE	05-06-1996 10:30	AYUNTAMIENTO
000052/00	3 /722-B	RUBIO RUBIO, ISABEL	05-06-1996 10:30	AYUNTAMIENTO
000053/00	3 /727	BLASCO LAJAS, ENCARNACION EUGENIA	05-06-1996 10:30	AYUNTAMIENTO
000054/00	3 /728	SANCHEZ DOMINGUEZ, GLORIA	05-06-1996 10:30	AYUNTAMIENTO
000057/00	3 /741-A	ROMAN GONZALEZ, ASCENSION	05-06-1996 10:30	AYUNTAMIENTO
000063/00	3 /750	LUIS CORCHERO, LEONCIO	05-06-1996 10:30	AYUNTAMIENTO
000064/00	3 /755-A	REVIRIEGO DURAN, M ^a ANGELES	05-06-1996 10:30	AYUNTAMIENTO

TERMINO MUNICIPAL : VILLANUEVA DE LA SIERRA (1021100) (CACERES)

RELACION CITADOS AL PAGO DE DEPOSITOS PREVIOS Nº : 00118

N.FINCA	POL./PAR.	PROPIETARIO	FECHA Y HORA CITACION	LUGAR CITACION
000065/00	3 /755-B	REVIRIEGO DURAN, MERCEDES	05-06-1996 10:30	AYUNTAMIENTO
000066/00	3 /755-C	REVIRIEGO DURAN, ANA Mª	05-06-1996 10:30	AYUNTAMIENTO
000067/00	3 /755-D	REVIRIEGO DURAN, BEGOÑA	05-06-1996 10:30	AYUNTAMIENTO
000068/00	3 /755-E	REVIRIEGO DURAN, Mª ELENA	05-06-1996 10:30	AYUNTAMIENTO
000069/00	3 /755-F	REVIRIEGO DURAN, Mª CARMEN	05-06-1996 10:30	AYUNTAMIENTO
000070/00	3 /770	DOMINGUEZ DUARTE, CELEDONIA	05-06-1996 10:30	AYUNTAMIENTO
000084/00	6 /29	GALINDO SIMON, ISABEL	05-06-1996 10:30	AYUNTAMIENTO
000088/00	6 /52	SANCHEZ SIMON, TERESA	05-06-1996 10:30	AYUNTAMIENTO
000089/00	6 /53-A	MATIAS DUARTE, ANTONIA	05-06-1996 10:30	AYUNTAMIENTO
000092/00	6 /56	SIMON DOMINGUEZ, SABINA	05-06-1996 10:30	AYUNTAMIENTO
000096/00	6 /65	SIMON DOMINGUEZ, SABINA	05-06-1996 10:30	AYUNTAMIENTO
000097/00	6 /78	SANCHEZ SIMON, TERESA	05-06-1996 10:30	AYUNTAMIENTO
000102/00	6 /92	GARCIA CORCHERO, DOMITILA	05-06-1996 10:30	AYUNTAMIENTO
000110/00	6 /189	GIL GALINDO, FELIX	05-06-1996 10:30	AYUNTAMIENTO
000113/00	6 /329	SIMON CIRUJANO, Mª INMACULADA	05-06-1996 10:30	AYUNTAMIENTO
000114/00	6 /338	DOMINGUEZ BARROSO, INOCENCIA	05-06-1996 10:30	AYUNTAMIENTO
000120/00	6 /360	HERRERO MATILLAS, JOSE	05-06-1996 10:30	AYUNTAMIENTO
000121/00	6 /361	DOMINGUEZ BARROSO, INOCENCIA	05-06-1996 10:30	AYUNTAMIENTO
000122/00	6 /362	GARCIA DOMINGUEZ, CEFERINO	05-06-1996 10:30	AYUNTAMIENTO

TERMINO MUNICIPAL : VILLASBUENAS DE GATA (1021500) (CACERES)

RELACION CITADOS AL PAGO DE DEPOSITOS PREVIOS Nº : 00127

N.FINCA	POL./PAR.	PROPIETARIO	FECHA Y HORA CITACION	LUGAR CITACION
000001/00	5 /20-A	VALIENTE CASILLAS, LIDIA Y OTRA	06-06-1996 10:30	AYUNTAMIENTO
000002/00	5 /20-B	VALIENTE CASILLAS, LIDIA Y OTRA	06-06-1996 10:30	AYUNTAMIENTO
000003/00	5 /20-F	SIMON VALIENTE, MANUELA	06-06-1996 10:30	AYUNTAMIENTO
000004/00	5 /20-K	SIMON VALIENTE, MANUELA	06-06-1996 10:30	AYUNTAMIENTO
000008/00	5 /5	ROMA CALZADA, CECILIO	06-06-1996 10:30	AYUNTAMIENTO
000010/00	5 /11	HARO MONTERO, MARTA	06-06-1996 10:30	AYUNTAMIENTO
000011/00	5 /10	HARO MONTERO, MARTA	06-06-1996 10:30	AYUNTAMIENTO
000021/00	5 /35	ROMERO MARTIN, SEVERIANO	06-06-1996 10:30	AYUNTAMIENTO
000022/00	5 /36-A	MARTIN BLASCO, TOMAS	06-06-1996 10:30	AYUNTAMIENTO
000024/00	5 /41-A	VICENTE GUILLEN, ESPERANZA	06-06-1996 10:30	AYUNTAMIENTO
000025/00	5 /41-B	VICENTE GUILLEN, ESPERANZA	06-06-1996 10:30	AYUNTAMIENTO
000029/00	5 /47-A	VICENTE GUILLEN, ESPERANZA	06-06-1996 10:30	AYUNTAMIENTO
000031/00	5 /48	SANCHEZ GUILLEN, ELVIRA	06-06-1996 10:30	AYUNTAMIENTO
000039/00	1 /135-A	AMARO GONZALEZ, ANASTASIO	06-06-1996 10:30	AYUNTAMIENTO
000040/00	1 /146-A	VICENTE GUILLEN, ESPERANZA	06-06-1996 10:30	AYUNTAMIENTO
000041/00	1 /146-B	VICENTE GUILLEN, ESPERANZA	06-06-1996 10:30	AYUNTAMIENTO
000042/00	1 /147	RODRIGUEZ GAÑAN, CONSUELO	06-06-1996 10:30	AYUNTAMIENTO
000045/00	1 /241	RONCERO HERNANDEZ, FRANCISCO	06-06-1996 10:30	AYUNTAMIENTO
000047/00	1 /247	RODRIGUEZ GAÑAN, CESAREO	06-06-1996 10:30	AYUNTAMIENTO
000052/00	3 /378-A	GLEZ. MORAN, VICENTE, JOSE C., Mª. ASUNCION	06-06-1996 10:30	AYUNTAMIENTO
000053/00	6 /1	MANGAS DURAN, MARIA CRUZ	06-06-1996 10:30	AYUNTAMIENTO
000054/00	6 /2	PASCUAL HERMOSO, DEMETRIO	06-06-1996 10:30	AYUNTAMIENTO
000055/00	6 /11-A	DURAN CASADO, JUSTO Y MERCEDES	06-06-1996 10:30	AYUNTAMIENTO
000057/00	6 /18	MARTIN PEREZ, JOSE	06-06-1996 10:30	AYUNTAMIENTO
000062/00	6 /227-A	AYUNTAMIENTO DE VILLASBUENAS DE GATA	06-06-1996 10:30	AYUNTAMIENTO
000063/00	7 /1-A	AYUNTAMIENTO DE VILLASBUENAS DE GATA	06-06-1996 10:30	AYUNTAMIENTO
000064/00	7 /1-B	AYUNTAMIENTO DE VILLASBUENAS DE GATA	06-06-1996 10:30	AYUNTAMIENTO
000065/00	7 /2-A	AYUNTAMIENTO DE VILLASBUENAS DE GATA	06-06-1996 10:30	AYUNTAMIENTO
000068/00	7 /4-A	AYUNTAMIENTO DE VILLASBUENAS DE GATA	06-06-1996 10:30	AYUNTAMIENTO
000069/00	7 /4-C	AYUNTAMIENTO DE VILLASBUENAS DE GATA	06-06-1996 10:30	AYUNTAMIENTO

TERMINO MUNICIPAL : VILLASBUENAS DE GATA (1021500) (CACERES)

RELACION CITADOS AL PAGO DE DEPOSITOS PREVIOS Nº : 00127

N.FINCA	POL./PAR.	PROPIETARIO	FECHA Y HORA CITACION	LUGAR CITACION
000070/00	7 /15-A	PASCUAL LOPEZ, JOSE LUIS	06-06-1996 10:30	AYUNTAMIENTO
000071/00	7 /5	PAINO FERREÑO, CRISTINA	06-06-1996 10:30	AYUNTAMIENTO
000072/00	7 /8-A	RONCERO RONCERO, ROSA	06-06-1996 10:30	AYUNTAMIENTO
000073/00	7 /10	DESCONOCIDO	06-06-1996 10:30	AYUNTAMIENTO
000074/00	7 /13-A	GRANADO BONILLA, JUAN JOSE	06-06-1996 10:30	AYUNTAMIENTO
000076/00	7 /12	SANCHEZ MARTIN, TOMAS	06-06-1996 10:30	AYUNTAMIENTO
000077/00	4 /162	MARTIN PEREZ, JOSE	06-06-1996 10:30	AYUNTAMIENTO
000078/00	4 /163	PUENTE COLLADO, ENGRACIA	06-06-1996 10:30	AYUNTAMIENTO
000079/00	4 /164-A	RODRIGUEZ GONZALEZ, VIRGINIA	06-06-1996 10:30	AYUNTAMIENTO
000080/00	4 /164-C	RODRIGUEZ GONZALEZ, VIRGINIA	06-06-1996 10:30	AYUNTAMIENTO
000083/00	4 /168	MONTERO MARTIN, FELIX	06-06-1996 10:30	AYUNTAMIENTO
000084/00	4 /169-A	VICENTE GUILLEN, ESPERANZA	06-06-1996 10:30	AYUNTAMIENTO
000085/01	4 /170-1	AYUNTAMIENTO DE VILLASBUENAS DE GATA	06-06-1996 10:30	AYUNTAMIENTO
000086/00	4 /171	MONTERO MARTIN, FELIX	06-06-1996 10:30	AYUNTAMIENTO
000087/00	4 /172	MANGAS GOMEZ, JULIO	06-06-1996 10:30	AYUNTAMIENTO
000088/00	4 /174-B	ARIAS GONZALEZ, MARCELINO	06-06-1996 10:30	AYUNTAMIENTO
000091/00	4 /181-A	MORENO GUILLEN, RAMONA	06-06-1996 10:30	AYUNTAMIENTO
000092/00	4 /194	AYUNTAMIENTO DE VILLASBUENAS DE GATA	06-06-1996 10:30	AYUNTAMIENTO
000094/00	4 /192-A	MONTERO MARTIN, FELIX	06-06-1996 10:30	AYUNTAMIENTO
000095/00	4 /192-C	MONTERO MARTIN, FELIX	06-06-1996 10:30	AYUNTAMIENTO
000098/00	4 /201-B	VICNETE GUILLEN, ESPERANZA	06-06-1996 10:30	AYUNTAMIENTO
000100/00	4 /203-D	AYUNTAMIENTO DE VILLASBUENAS DE GATA	06-06-1996 10:30	AYUNTAMIENTO
000101/00	4 /227-A	RONCERO RONCERO, CONCEPCION	06-06-1996 10:30	AYUNTAMIENTO
000102/00	4 /225-B	LOZANO ROMERO, FRANCISCO	06-06-1996 10:30	AYUNTAMIENTO
000103/00	4 /224-A	CALVO TOVAR, JESUS	06-06-1996 10:30	AYUNTAMIENTO
000104/00	4 /223-A	TOVAR GARCIA, Mª JESUS	06-06-1996 10:30	AYUNTAMIENTO
000105/00	4 /223-B	TOVAR GARCIA, Mª JESUS	06-06-1996 10:30	AYUNTAMIENTO
000106/00	4 /219	BLANCO GOMEZ, Mª ISABEL	06-06-1996 10:30	AYUNTAMIENTO
000109/00	/A	MORENO GUILLEN, CARLOS Y RAMONA	06-06-1996 10:30	AYUNTAMIENTO
000110/00	/B	HDROS DE ARIAS CAMISON	06-06-1996 10:30	AYUNTAMIENTO

TERMINO MUNICIPAL : VILLASBUENAS DE GATA (1021500) (CACERES)

RELACION CITADOS AL PAGO DE DEPOSITOS PREVIOS Nº : 00127

N.FINCA	POL./PAR.	PROPIETARIO	FECHA Y HORA CITACION	LUGAR CITACION
000111/00	/C	RONCERO RONCERO, CONCEPCION	06-06-1996 10:30	AYUNTAMIENTO
000112/00	/D	HDROS DE ARIAS CAMISON	06-06-1996 10:30	AYUNTAMIENTO

CONSEJERIA DE EDUCACION Y JUVENTUD

ORDEN de 16 de mayo de 1996, por la que se hace pública la composición de la Comisión de Selección y Seguimiento de la convocatoria de ayudas a las Universidades Populares de la Comunidad Autónoma de Extremadura, para el desarrollo de programas de actividades socioculturales y educativas durante el año 1996.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 7 de la Orden de 1 de abril de 1996 (D.O.E. n.º 44, de 18 de abril), por la que se regula la convocatoria de ayudas para la realización, por las Universidades Populares de la Comunidad Autónoma de Extremadura, durante el año 1996, de programas y actividades socioculturales y educativas

DISPONGO

Artículo único.—Nombrar como miembros de la Comisión de Selección y Seguimiento de las solicitudes de ayudas convocadas para la realización, por las Universidades Populares de la Comunidad autónoma de Extremadura, durante el año 1996, de programas y actividades socioculturales y educativas, a las siguientes personas:

Presidente.—Ilmo. Sr. D. Angel Benito Pardo.

Vocales.—D.ª Manuela Holgado Flores.

D. Antonio Martín Cabeza.

D. Román Hernández Nieves.

D. José M.ª Rodríguez Guzmán.

Secretaria.—D.ª Carmen Palacios Sánchez.

DISPOSICION FINAL

La presente Orden entrará en vigor el mismo día de su publicación en el «Diario Oficial de Extremadura».

Mérida a 16 de mayo de 1996.

El Consejero de Educación y Juventud,
LUIS MILLAN VAZQUEZ DE MIGUEL.

CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE, URBANISMO Y TURISMO

RESOLUCION de 28 de febrero de 1996, de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del

Territorio de Extremadura, por la que se aprueban definitivamente las Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal de Valle de la Serena.

La Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, en sesión de 28 de febrero de 1996, adoptó la siguiente resolución:

Visto el expediente de referencia, así como los informes técnico y jurídico del Servicio de Urbanismo y debatido el asunto.

De conformidad con lo previsto en el artículo 6 del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre, sobre atribuciones de los órganos urbanísticos y de Ordenación del Territorio de la Junta de Extremadura (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre), corresponde el conocimiento del asunto más arriba señalado, al objeto de su resolución, a la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, adoptando la que proceda, de conformidad con lo previsto en el Artículo 114 del Texto Refundido de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/92, de 26 de junio, y en el Artículo 132 del Reglamento de Planeamiento, aprobado por Real Decreto 2159/1978, de 23 de junio.

En su virtud, esta Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, vistos los preceptos legales citados y demás de pertinente aplicación,

ACUERDA

1.º Aprobar definitivamente las Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal de Valle de la Serena.

2.º Publicar este acuerdo en el Diario Oficial de Extremadura y, como anexo, las Normas Urbanísticas aprobadas definitivamente.

Notifíquese esta resolución, con indicación de que contra la misma podrá interponerse recurso ordinario, en el plazo de un mes desde la fecha de su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, ante el Excmo. Sr. Consejero de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo.

V.º B.º

El Presidente de la Cuotex,
MIGUEL MADERA DONOSO

El Secretario de la Cuotex,
FERNANDO CEBALLOS-ZUÑIGA RODRIGUEZ.

En Suplemento E de este número se publica el Anexo de esta Resolución que contiene las «Normas Urbanísticas Reguladoras» de las Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal aprobadas.

IV. Administración de Justicia

JUZGADO DE 1.ª INSTANCIA N.º 8 DE MADRID

EDICTO de 7 de diciembre de 1995, sobre emplazamiento a desconocidos herederos de Dña. Mercedes Pérez Álvarez.

EL SECRETARIO DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA NUMERO ocho DE LOS DE MADRID.

HAGO SABER:

Que en el Declarativo menor cuantía, número 1090/95, instado por Doña Francisca García Hidalgo, Doña María Angela García Hidalgo y D. Antonio García Hidalgo, contra Desconocidos Here-

deros de Doña Mercedes Pérez Álvarez, he acordado por Diligencia de Ordenación de esta fecha emplazar a Desconocidos herederos de Doña Mercedes Pérez Álvarez cuyo domicilio actual se desconoce para que en el término de diez días comparezca en legal forma mediante Abogado y Procurador. Las copias de la demanda se encuentran a su disposición en Secretaría. De no efectuarlo le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

En Madrid, a siete de diciembre de mil novecientos noventa y cinco.

EL SECRETARIO

V. Anuncios

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y COMERCIO

ANUNCIO de 20 de mayo de 1996, sobre notificación de liquidación final en el expediente de aprovechamiento forestal a D. Pedro Mancebo Galvéz.

No habiendo sido posible practicar en el domicilio de su destinatario la notificación de la documentación que se especifica en el anexo del presente anuncio, se procede a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. n.º 285, de 27 de noviembre de 1992).

El interesado deberá efectuar el ingreso, que se detalla, a través de cualquier entidad financiera colaboradora de la Junta de Extremadura, en impreso normalizado, denominado modelo 50, aprobado por Decreto 42/1990, de 29 de mayo, o en su caso, realizar las alegaciones que considere oportunas, en el plazo de diez días desde la publicación del presente anuncio.

El plazo para efectuar el ingreso será:

- a) Para la liquidación notificada entre los días 1 y 15 del mes, desde la notificación hasta el día 5 del mes siguiente, o si fuese festivo, el inmediato hábil posterior.
- b) Para la liquidación notificada entre el día 16 y el último del mes, desde la notificación hasta el día 20 del mes siguiente, o si éste fuese festivo, el inmediato hábil posterior.

Mérida a 20 de mayo de 1996.—El Director General de Estructuras Agrarias, FERNANDO MEJIAS GUIADO.

ANEXO

Adjudicatario: D. Pedro Mancebo Galvez.

Ultimo Domicilio Conocido: C/ Salsipuede, 106 06470 - Guareña.

Expediente N.º: 51/94.

Trámite Administrativo. Liquidación Final.

Importe de La Deuda: 135.200 Pts.

CONSEJERIA DE ECONOMIA, INDUSTRIA Y HACIENDA

EDICTO de 6 de mayo de 1996, sobre expropiación para una instalación eléctrica. Expte: A.T.-5876.

Por tener concedido el proyecto del Excmo. Ayuntamiento de Navezuelas, denominado «Desvío línea aérea a 13,2 KV "Berzocana" y C.T. N.º 1», n.º expte. A.T.- 5.876, la declaración de Utilidad Pública, por Resolución del Servicio Territorial de la Consejería de Economía, Industria y Hacienda de Cáceres, de fecha 15-01-96, publicada en el B.O.E. n.º 29 de 2-2-96, en el D.O.E. n.º 11 de fecha 27-1-96 y de acuerdo con el Art. 53 de la Ley 40/94, de 30 de diciembre de Ordenación del Sistema Eléctrico Nacional, que establece que la declaración de utilidad pública lleva implícita la necesidad de ocupación de los bienes o de adquisición de los derechos afectados, implicando la Urgente Ocupación a los efectos que se establecen en el Art. 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954.

Este Servicio Territorial, de conformidad con lo establecido en el Art. 31 del Reglamento de la Ley 10/66 de 18 de marzo y Art. 52 precitado, ha resuelto convocar a los propietarios y titulares de derechos afectados que figuran en la siguiente relación para el día y hora que se expresan, comparezcan en las oficinas del Ayuntamiento del término municipal donde está enclavada la finca, al objeto de trasladarse posteriormente al terreno, si fuera necesario, y proceder al levantamiento de las Actas Previas a la Ocupación de las fincas afectadas.

A dicho acto deberán asistir los afectados personalmente, o bien por persona debidamente autorizada para actuar en su nombre, aportando los documentos acreditativos de su titularidad, el último recibo de la Contribución y Certificación Catastral, pudiendo hacerse acompañar a su costa, si lo estiman oportuno, de un Perito y Notario.

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 56.2 del Reglamento de 26 de abril de 1957, los interesados, así como las personas que siendo titulares de derechos e intereses económicos directos sobre los bienes afectados se hayan podido omitir, podrán formular por escrito ante este Servicio Territorial, hasta el día señalado para el levantamiento del Acta Previa, alegaciones a los solos efectos de subsanar posibles errores que se hayan podido padecer al relacionar los bienes y derechos que se afectan.

RELACION DE AFECTADOS:

Propietario: Antonia Díez Cerezo.

Domicilio: C/ Priorato n.º 31-7.º D.- 28915-Leganés.

Finca: El pato.

Término Municipal: Navezuelas.

Afección: N.º de Apoyos: 1.

Superficie ocupada por apoyo: 2 m2.

Longitud de vuelo (Franja ocupada): 65 m x 5 = 325 m2.

Levantamiento del Acta: Día 29 de mayo de 1996, a las 12:00 horas.

Cáceres, a 6 de mayo de 1996.—El Jefe del Servicio, PEDRO GARCIA ISIDRO.

ANUNCIO de 7 de mayo de 1996, sobre solicitud de declaración de agua mineral-natural.

A los efectos prevenidos en el art 39.2 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978, se somete a información pública la solicitud de declaración de la condición de agua mineral-natural de la captación existente en un manantial situado en el paraje LOS RISCOS, autorizado actualmente su aprovechamiento como «aguas de manantial envasada» por resolución de la Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Consejería de Industria y Turismo, de fecha 31 de julio de 1987, cuyas características principales son las siguientes:

PETICIONARIO: Manantiales de Extremadura S.A.

DOMICILIO: Juan Nogue Rauch, s/n (Badajoz)

SITUACION DE LA CAPTACION: La referida finca tiene su acceso por un camino de unos 6 Km. de longitud, que en dirección S.O. sale de la carretera de Badajoz a Alburquerque a la altura de su Km. 50 en las estribaciones del denominado «Puerto de los Conejeros».

CARACTERISTICAS DEL ACUIFERO: El manantial que surte a la planta embotelladora se capta por medio de dos pozos sondeos, de 34 y 70 m., con secciones respectivas de 0,26 y 0,19 m.

Las mayores altitudes se alcanzan al N. y NE, a favor de una vena de cuarcitas de dirección E-W y de un terciario que fosiliza su prolongación oriental. Más al Sur se excava la cabecera de un cor-

to arroyo de 700 m. de longitud que ha modelado todo su curso a favor de los materiales pizarrosos grauváquicos precámbricos, surgiendo el manantial muy próximo a su cauce.

TÉRMINO MUNICIPAL: Alburquerque.

Se hace público la iniciación del expediente, que se tramita a instancia de parte, para general conocimiento y en cumplimiento de lo establecido en el mencionado precepto del Reglamento General para el Régimen de la Minería.

Badajoz, 7 de mayo de 1996.—El Jefe de Servicio. JUAN CARLOS BUENO RECIO.

ANUNCIO de 7 de mayo de 1996, sobre urgente ocupación de bienes para realización de los trabajos de explotación en una concesión Minera.

Por D. Juan Carlos Crespo Lanao, en nombre y representación de «CANTERAS EXTREMEÑAS, S.L.» con D.N.I.: 8.789.182 y domicilio en Mérida, C/ Marquesa de Pinares, 24, titular de la Concesión de Explotación «NINA» N.º 9.344-10, sita en los Términos Municipales de Salvatierra de Santiago, Benquerencia y Torre de Sta. María (Cáceres), ha sido solicitada a través de este Servicio Territorial de Cáceres de la Dirección General de Ordenación Industrial, Energía y Minas, la Expropiación por el procedimiento de Urgencia que establece el Art. 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, de los terrenos que se detallan a continuación, para la realización de los trabajos de explotación en dicha Concesión, cuya Utilidad Pública y sus derechos a estos beneficios está implícita en el Otorgamiento de la Concesión de Explotación en virtud de lo dispuesto en el Art 105.1 de la Ley de Minas de 21 de julio de 1973.

La solicitud comprende las parcelas n.º 229 y 233 del Polígono Catastral n.º 11 sito en el paraje conocido como «Los Baldíos», dentro del Término Municipal de Salvatierra de Santiago de 22.151,16 m2 la primera y de 9.365,42 m2 la segunda, según se desprende del levantamiento topográfico efectuado por la parte expropiante. La parcela n.º 229 aparece, según certificación catastral, como propiedad de D. Juan Porras Núñez, con domicilio en Cáceres, Avda. de España n.º 25, mientras que la n.º 233 aparece a nombre de D.ª Ana Núñez Donaire, con domicilio en Guardamar del Segura (Alicante), calle Dunas n.º 6, siendo la designación, en coordenadas U.T.M., Datum Postdan y Huso 29, del terreno a expropiar la siguiente:

PARCELA N.º 233

VERTICE	LONGITUD	LATITUD
1	751810,76	4351703,97
2	751809,82	4351703,97
3	752096,39	4351716,90
4	752092,18	4351752,27
5	751952,70	4351731,70

PARCELA N.º 229

VERTICE	LONGITUD	LATITUD
1	751810,76	4351703,97
2	751952,70	4351731,70
3	752092,18	4351752,27
4	752075,03	4351894,28
5	751962,50	4351897,53
6	751988,32	4351771,64
7	751811,79	4351739,75

Cerrándose los perímetros mediante la unión de los vértices 5.º y 7.º, respectivamente, con el 1.º vértice.

Todos los interesados, así como las personas que siendo titulares de derechos reales o intereses económicos sobre los bienes afectados se hayan podido omitir en la relación que se transcribe, podrán formular por escrito, ante este Servicio Territorial de la Dirección General de Ordenación Industrial, Energía y Minas, calle General Primo de Rivera, 2, Edificio Múltiple, tercera planta de Cáceres, en el plazo de quince días, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Diario Oficial de Extremadura», alegaciones a los solos efectos de subsanar posibles errores padecidos al relacionar los bienes y derechos que se afectan, todo ello a tenor de lo dispuesto en el Art. 56 del Reglamento de 26 de abril de 1957 de aplicación de la Ley de Expropiación Forzosa.

Cáceres, a 7 de mayo de 1996.—El Jefe del Servicio Territorial, PEDRO GARCIA ISIDRO.

ANUNCIO de 15 de mayo de 1996, publicando el pliego de condiciones que regirá la enajenación por contratación directa de 14 parcelas del polígono industrial de Miajadas.

Se comunica la enajenación por contratación directa de 14 parce-

las del Polígono Industrial de Miajadas al precio de 2.690 pesetas metro cuadrado.

El Pliego de Cláusulas Administrativas se halla expuesto en el Servicio de Patrimonio de esta Dirección General en Avda. de Roma de Mérida.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las ofertas se presentarán en el plazo de quince días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el Diario Oficial de Extremadura, en el Registro General de la Consejería de Economía, Industria y Hacienda.

El modelo de proposición y demás requisitos de la licitación figuran en el Pliego de Cláusulas Administrativas.

Mérida, 15 de mayo de 1996.—El Director General de Patrimonio y Política Financiera, JUAN LUIS CABEZAS GARCIA.

CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE, URBANISMO Y TURISMO

ANUNCIO, de 11 de marzo de 1996, sobre legalización de nave de almacén de material de construcción en Mérida.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del Art. 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d. del Art. 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995), somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Legalización Nave de Almacén de Material de Construcción en Ctra. Valverde de Mérida, Km. 1, Promovido por D. Juan José Tena Nogales. Mérida.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo, sita en calle Santa Eulalia, 30 de Mérida.

Mérida, 11 de marzo de 1996.—El Presidente de La Comisión, MIGUEL MADERA DONOSO.

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

ANUNCIO del 10 de mayo de 1996, por el que se convoca subasta pública para la enajenación de un vehículo.

Por Resolución del Excmo. Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura de 24 de abril de 1996, se acordó la enajenación mediante pública subasta en segunda convocatoria, del vehículo propiedad de esta Universidad, matrícula CC-5957-K, marca Peugeot, modelo 605, del cual se declaró su alienabilidad con fecha 5 de febrero de 1996.

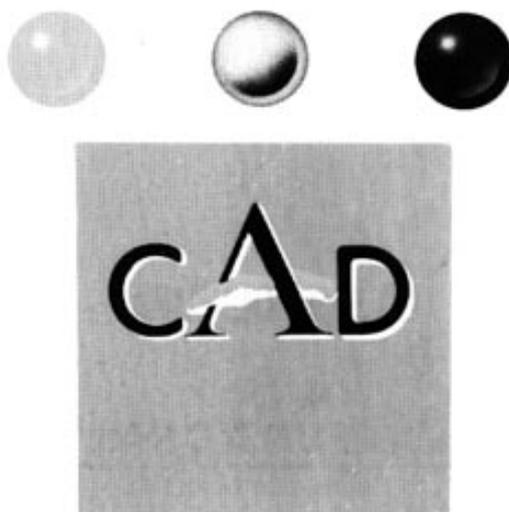
Fecha de subasta: Tendrá lugar a las 11:30 horas del día 13 de junio de 1996, en la Sala de Juntas del Rectorado en Badajoz, Campus Universitario, Avda. de Elvas, S/N.

Precio tipo: 1.190.000 pts.

Información: De 9 a 14 horas, en días laborables, en la Sección de Patrimonio de la Universidad de Extremadura, edificio Rectorado, Campus Universitario, Avda. de Elvas s/n, Badajoz.

Constitución de la Mesa: Estará constituida por el Gerente, el Interventor, el Asesor Jurídico y el Jefe de la Sección de Patrimonio, todos ellos de la Universidad de Extremadura.

Badajoz, 10 de mayo de 1996.—El Vicerrector de Planificación Académica y Títulos Propios, FRANCISCO QUINTANA GRAGERA.



Centros de Atención Administrativa

- ALBURQUERQUE • Aurelio Cabrera, s/n. • (924) 40 03 55 • ALCÁNTARA • Cuatro Calles, 1 • (927) 39 01 48
- ALMENDRALEJO • Estación Enológica, s/n (apdo 96) • 66 24 69 • AZUAGA • Avda. Sto. Tomás Aquino, s/n • 89 04 77
- BADAJOZ • Avda. Huelva, s/n. • (924) 23 03 06 • CABEZA DEL BUEY • Alemania, 1-C • (924) 60 12 91
- CÁCERES • Plaza de Santiago, s/n. • (927) 21 66 23 • CASAR DE PALOMERO • Variante, s/n. • (927) 43 66 85
- CASTUERA • La Fuente, 24 • (924) 76 04 83 • CORIA • Avda. Virgen de Argueme, 1 • (927) 50 01 37
- DON BENITO • Canalejas, 1 • (924) 80 19 01 • FREGENAL DE LA SIERRA • Adelardo Covarsí, 3 • (924) 70 11 05
- FUENTE DE CANTOS • Nicolás Megías, 21-ppal. • (924) 50 03 82 • GUAREÑA • Ctra. Oliva de Mérida, s/n. • (924) 35 12 72
- HERRERA DEL DUQUE • Avda. de las Palmeras, s/n. • (924) 65 10 82 • HERVÁS • Magdalena Leroux, 2 • (927) 47 30 81
- HOYOS • Marialba, 8 • (927) 51 44 89 • JARAÍZ DE LA VERA • Ctra. Plasencia-Alcorcón, s/n • (927) 46 12 13
- JEREZ DE LOS CABALLEROS • Plaza Constituc., 4 • (924) 73 03 10 • LOGROSÁN • Plaza de la Torre, 27 • (927) 36 01 26
- LLERENA • Jesús de Nazaret, s/n. • (924) 87 04 56 • MÉRIDA • Avda. del Guadiana, s/n. • (924) 38 58 30
- MIAJADAS • Correderas, 17 • (927) 16 07 17 • MONESTERIO • Gallego Paz, 6 • (924) 51 63 93
- MONTÁNCHÉZ • Virgen del Castillo, 2 • (927) 38 06 96 • MONTEHERMOSO • Plaza Mayor, 2 • (927) 43 06 01
- MONTIJO • Extremadura, 1 • (924) 45 21 08 • MORALEJA • Avda. de Lusitania, s/n • (927) 51 62 78
- NAVALMORAL DE LA MATA • Avda. Angustias, 4 • (927) 53 51 75 • OLIVENZA • Hernán Cortés, 1 • (924) 49 11 66
- PLASENCIA • Santa Clara, 10 • (927) 42 13 20 • TALARRUBIAS • Plaza de España, 1-2º • (924) 63 12 08
- TRUJILLO • Molinillo, 2 • (927) 32 29 99 • VALENCIA DE ALCÁNTARA • Fray Martín, 3 • (927) 58 06 92
- VILLAFRANCA DE LOS BARROS • Varales, 1 • (924) 52 55 03 • VILLANUEVA DE LA SERENA • Parque Constituc., 12 • (924) 84 49 54
- ZAFRA • Ctra. de los Santos, s/n. • (924) 55 22 50

TODOS ESTOS CENTROS TE FACILITARÁN INFORMACIÓN SOBRE:

- AUTORIZACIONES ADMINISTRATIVAS • ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA
- AYUDAS • BECAS • SUBVENCIONES • EMPLEO • OPOSICIONES • CURSOS • REGISTROS • TRÁMITES •
- CONCURSOS • SUBASTAS • SERVICIOS EN GENERAL

*la Junta
junto a ti.*

JUNTA DE EXTREMADURA

EL D.O.E. EN MICROFICHAS

LA reproducción en MICROFICHAS del Diario Oficial de Extremadura se ofrece como una alternativa fácil y económica a los problemas de archivo y consulta que muchas veces presentan las publicaciones periódicas. Estas microfichas tienen unas dimensiones de 105 x 148 milímetros, con una reducción de 24x y una capacidad de 98 fotogramas.

Las MICROFICHAS DEL D.O.E. pueden adquirirse en la forma de serie completa (años 1980-1995) que comprende todos los ejemplares editados o por años sueltos a partir del año 1983.

Existe también un servicio de MICROFICHAS del D.O.E. que facilitará la reproducción en este soporte de todos los ejemplares que se vayan publicando a lo largo del año 1995, mediante envíos mensuales (12 envíos al año). La suscripción a este servicio es anual.

Para la adquisición de MICROFICHAS del Diario Oficial de Extremadura o suscribirse al mencionado servicio durante 1995 hay que dirigirse, indicando los datos de la persona o entidad a favor de la que debe hacerse el envío, a la siguiente dirección:

Consejería de Presidencia y Trabajo - Secretaría General Técnica - Avda. del Guadiana, s/n. - 06800-MERIDA (Badajoz)

Los precios de MICROFICHAS del Diario Oficial de Extremadura son los siguientes:

Suscripción año 1995 (envíos mensuales)	6.000 ptas.
Años 1980 a 1994 (ambos inclusive)	22.500 ptas.
Año 1983	500 ptas.
Años 1984, 1985 o 1986 (cada uno)	1.000 ptas.
Años 1987, 1988 o 1989 (cada uno)	1.800 ptas.
Años 1990, 1991 o 1992 (cada uno)	2.600 ptas.
Años 1993 o 1994 (cada uno)	5.500 ptas.



Diario Oficial de
EXTREMADURA

Depósito Legal: BA-100/83

JUNTA DE EXTREMADURA
Consejería de Presidencia y Trabajo

Secretaría General Técnica

Avda. del Guadiana, s/n. 06800 - MERIDA
Teléfono: (924) 38 50 16 Telefax: 38 50 90

NORMAS PARA LA SUSCRIPCION AL DIARIO OFICIAL DE EXTREMADURA DURANTE EL EJERCICIO 1996

I. CONTENIDO.

La suscripción al Diario Oficial de Extremadura dará derecho a recibir un ejemplar de los números ordinarios (martes, jueves y sábado), extraordinarios, suplementos ordinarios e índices que se editen durante el período de aquélla.

Los suplementos especiales (Suplemento E) se facilitarán a los interesados al precio público que se establece en la Orden de 2 de noviembre de 1995, por la que se fija la cuantía de los precios públicos correspondientes a venta de publicaciones e inserción de publicidad en el Diario Oficial de Extremadura (D.O.E. n.º 130, de 7/11/1995).

2. FORMA.

2.1. Cumplimente el MODELO 50 que facilitará la Administración del Diario Oficial o cualquiera de las Entidades colaboradoras.

2.2. Las solicitudes de suscripción deberán dirigirse al Negociado de Publicaciones de la Consejería de la Presidencia y Trabajo. Avenida del Guadiana, s/n. - 06800 MERIDA (Badajoz).

3. PERIODOS DE SUSCRIPCION.

3.1. Las suscripciones al D.O.E. serán por AÑOS NATURALES INDIVISIBLES (enero-diciembre). No obstante, en los casos en que la solicitud de alta se produzca una vez comenzando el año natural, la suscripción podrá formalizarse por el semestre o trimestre naturales que resten.

3.2. La altas de las suscripciones, bien sean semestrales o trimestrales, a efectos de pago, se contarán desde el día primero de cada trimestre natural, cualquiera que sea la fecha en que el interesado la solicite. La Administración del Diario Oficial no estará obligada a facilitar los números atrasados al período transcurrido de cada trimestre, salvo en supuestos de peticiones individualizadas y siempre que existan ejemplares disponibles.

4. PRECIOS.

4.1. El precio de la suscripción para el año 1996, es de 11.000 pesetas. Si la suscripción se formaliza a partir del mes de abril, su importe para los nueve meses restantes es de 8.250 pesetas. Si se produce a partir de julio, el precio para los seis meses que restan del año será de 5.500 pesetas, y si se hiciera desde octubre, el precio será de 2.750 pesetas, para el último trimestre.

4.2. El precio de un ejemplar suelto ordinario o extraordinario es de 100 pesetas.

4.3. El precio de un ejemplar de suplemento especial (Suplemento E) es de 600 pesetas si tiene menos de 60 páginas y 1.500 pesetas si tiene 60 o más páginas.

4.4. No se concederá descuento alguno sobre los precios señalados.

5. FORMA DE PAGO.

5.1. El pago de las suscripciones se hará por adelantado. Los abonos se efectuarán en impreso normalizado MODELO 50 (Decreto 42/1990, de 29 de mayo, D.O.E. núm. 44 de 5 de junio de 1990), en cualquiera de las Entidades colaboradoras (Bancos: Atlántico, B.B.V., Central-Hispano, Santander, Comercio, Banesto, Exterior, Popular, Zaragozano, Extremadura, Pueyo, B.N.P., Madrid, Credit Lyonnais y Bankinter; Cajas: Caja de Extremadura, Caja de Ahorros de Badajoz, Caja de Ahorros de Salamanca y Soria, la Caixa, Caja de Ahorros de Madrid, Caja Postal de Ahorros, Caja Rural de Extremadura y Caja Rural de Almedralejo), debiendo enviar del MODELO 50 los ejemplares 1 y 4 (blanco y rosa) al Negociado de Publicaciones.

5.2. No se acepta ningún otro tipo de pago.

5.3. En el MODELO 50 deberá figurar el número de Código del Precio Público del Diario Oficial de Extremadura. (Código número III01 - I).

6. RENOVACION DE SUSCRIPCIONES.

6.1. Las renovaciones para el ejercicio 1997 completo de acuerdo con los Precios Públicos y forma de pago expresadas en los números anteriores, serán admitidas por el Negociado de Publicaciones hasta el 31 de diciembre de 1996. Transcurrido dicho plazo sin que el pago hubiera sido realizado, se procederá a dar de baja al suscriptor, quedando interrumpidos los envíos.



**Diario Oficial de
EXTREMADURA**

Depósito Legal: BA-100/83

JUNTA DE EXTREMADURA
Consejería de Presidencia y Trabajo

Secretaría General Técnica

Avda. del Guadiana, s/n. 06800 - MERIDA
Teléfono: (924) 38 50 16 Telefax: 38 50 90

Imprime: Editorial Extremadura, S.A.

Camino Llano, 9 - Cáceres

Franqueo Concertado 07/8

